

Cuando <sup>2</sup> se aguilar a los veinte y un días de Mayo del  
 año del Señor, reunidos en sus Salas Capitulares los  
 Srs. D. Genes Anto. Pionero Alcalde P. Presidente, D.  
 Julian Lopez Regidor, D. Jose Guisano Diputado y  
 D. Mar Penalba Procurador Genl., que por acuerdo  
 q<sup>e</sup> confirmada debíen Denas componean el Ayuntamiento  
 d<sup>e</sup> la Villa, d<sup>e</sup> lo q<sup>e</sup> manifestó q<sup>e</sup> una hora  
 d<sup>e</sup> parado el dicho d<sup>e</sup> la corriente, se le presentó el  
 conductor haciendo presente q<sup>e</sup> no se entregaba de la  
 Baja, si no le pagaban los sueldos q<sup>e</sup> tenía deben-  
 gados y correspondían a los meses de Enero, Feb<sup>r</sup>, Marzo y  
 Abril ultimo, q<sup>e</sup> es justamente el tiempo q<sup>e</sup> sirvió su ofi-  
cio por cuenta d<sup>e</sup> la corporación, y aunque este le tie-  
 ne dicho q<sup>e</sup> no puede dar salario alguno á los emplea-  
 dos municipales sin q<sup>e</sup> para ello proceda la aproba-  
 ción del Gobernador civil al Presupuesto q<sup>e</sup> le viene al efe-  
 to remitido y reclamado muchas veces, concepto q<sup>e</sup> ha  
 corrido imperio q<sup>e</sup> lo bien q<sup>e</sup> iba a hallar lo ne-  
 cesario para ponerse en camino, por lo q<sup>e</sup> habría dis-  
 puestos pagarle d<sup>e</sup> su propio peculio lo expresidente cum-  
 plió con los meses q<sup>e</sup> a razón de tres d<sup>e</sup> días q<sup>e</sup> han impuesto  
 de acuerdo d<sup>e</sup> la Cámara de Cuentas, de cuyo incidente con su de respon-  
 sable tiempo d<sup>e</sup> su muerte por el mismo acuerdo al citado  
 Gobernador civil p<sup>o</sup> q<sup>e</sup> de presidente embiese  
 lo aprobado de d<sup>e</sup> su Presupuesto d<sup>e</sup> la d<sup>e</sup> Reglamento  
 d<sup>e</sup> salarios y gastos Municipales, atendiendo q<sup>e</sup> el  
 Señor, el Maestro de Hacienda y Oficio, D. Juan Soto  
 q<sup>e</sup> desde lo crecido d<sup>e</sup> d<sup>e</sup> Ayuntamiento reclamaban igualm-  
 ente sus sueldos para su subsistencia, q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> los mismos ha-  
 bía acordado á los q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> esto